



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6450/

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRA. NATALY MEIER CORNEJOS, EDUCADORA DE PÁRVULOS EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 07 de agosto 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 6.272 de fecha 31.07.17 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Nataly del Carmen Meier Cornejos, Educadora de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Nataly del Carmen Meier Cornejos de fecha 31.07.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 07.08.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 07 de Agosto de 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

| | |
|----------------|--|
| Nombre | Nataly del Carmen Meier Cornejos |
| RUT | |
| Fecha cesación | el 05 de agosto del 2017 |
| Causal | Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato" |

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE